Universidad Complutense de Madrid

MODELO PPL_3

CÓDIGO DEL CONCURSO: 240626/PPL/012	
RESOLUCIÓN: 24/06/2026	**BOUC:** 24/06/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA DE LA TIERRA	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): FÍSICA DE LA TIERRA	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): METEOROLOGÍA DE MONTAÑA	
DEPARTAMENTO: FÍSICA DE LA TIERRA Y ASTROFÍSICA	
FACULTAD: CIENCIAS FÍSICAS	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las 12 horas del día 18 de septiembre de 2026, y en los locales del departamento de Física de la Tierra y Astrofísica y en sesión híbrida (Dña. Marta Isabel Marcos Moreno participa mediante conexión telemática), se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Ricardo García Herrera

SECRETARIO/A:

- Álvaro de la Cámara Illescas

VOCALES:

- Enrique Sánchez Sánchez
- Cristina Peña Ortiz
- Marta Isabel Marcos Moreno

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 12:09 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº del Presidente.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Firmado por GARCIA HERRERA RICARDO FRANCISCO - DNI ***9212** el día 18/09/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público	Firmado: Firmado por DE LA CAMARA ILLESCAS ALVARO - ***1042** el día 18/09/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios